

COMPAÑÍA EST DOCUMENTO: Nombramiento

N° TRAMITE: 15272-0041-19

**EXP:** 714945

#### [ CONVENCIONAL

#### EGOTAXIS S.A SAN JUAN BOSCO-MORONA SANTIAGO-ECUADOR

San Juan Bosco, 18 de Febrero del 2019

SE PADILLA MALDONADO HENRRY MANUEL. GERENTE DE LA COMPAÑIA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A. Cuidad.

De mi consideración.

Por medio del presente cúmplame poner a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A, En sesión llevada a cabo el día lunes 18 de febrero del año dos mil diecinueve tuvo a bien elegirle al cargo de GERENTE, el mismo que será por un periodo de dos años a contar desde la presente fecha.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía a usted le corresponde ejercer la REPRESENTANCIA LEGAL, y demás deberes y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales, ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Sr. Daniel Sigüenza Notario Primero del Cantón San Juan Bosco, en fecha 10 de agosto del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Juan Bosco en fecha 16 de agosto del 2017, bajo el número dos del Libro Mercantil, y bajo el número dieciséis del Repertorio General.

Se servirá inscribir este nombramiento, previa aceptación del cargo.

Atentamente;

Sr. Ignacio Campoverde.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A

NOTA DE ACEPTACION; Dejo constancia de que en esta misma fecha, he aceptado el encargo de GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A en los mismos términos que constan en la nota que antecede.

San Juan Bosco, 18 de febrero del 2019.

Sr. Henrry Padilla.

Cl. 1400882542.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A



en de la companya de la co

 $(A_{ij}, A_{ij}, A_{$ 

en de la composition La composition de la La composition de la

and the second of the second o



## REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIONY CEDULACION
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ADIELLA MAL DONADO
HENERY MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
SANTILIAN BOSCO

SAN JUAN BOSCO TO SAN JUAN BOSCO FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-11 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO



Na 140088254-2





002

002 - 301

1400882542

PADILLA MALDONADO, HENRRY MANUEL:
APELLIDOS YNOMBRES.



MORONA SANTIAGO PROVINCIA SAN JUAN BOSCO CANTON

SAN JUAN BOSCO PARROQUIA



PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE. INSTRUCCIÓN BACHILLERATO V4343V4442 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PADILLA TAPIA MIGUEL ANTONIO PADILLA TAPIA MIGUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO PADILLA ZOILA ESTHERIVICTORIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 18 2016-04-27 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-04-27 FISMA DEL CEDULADO

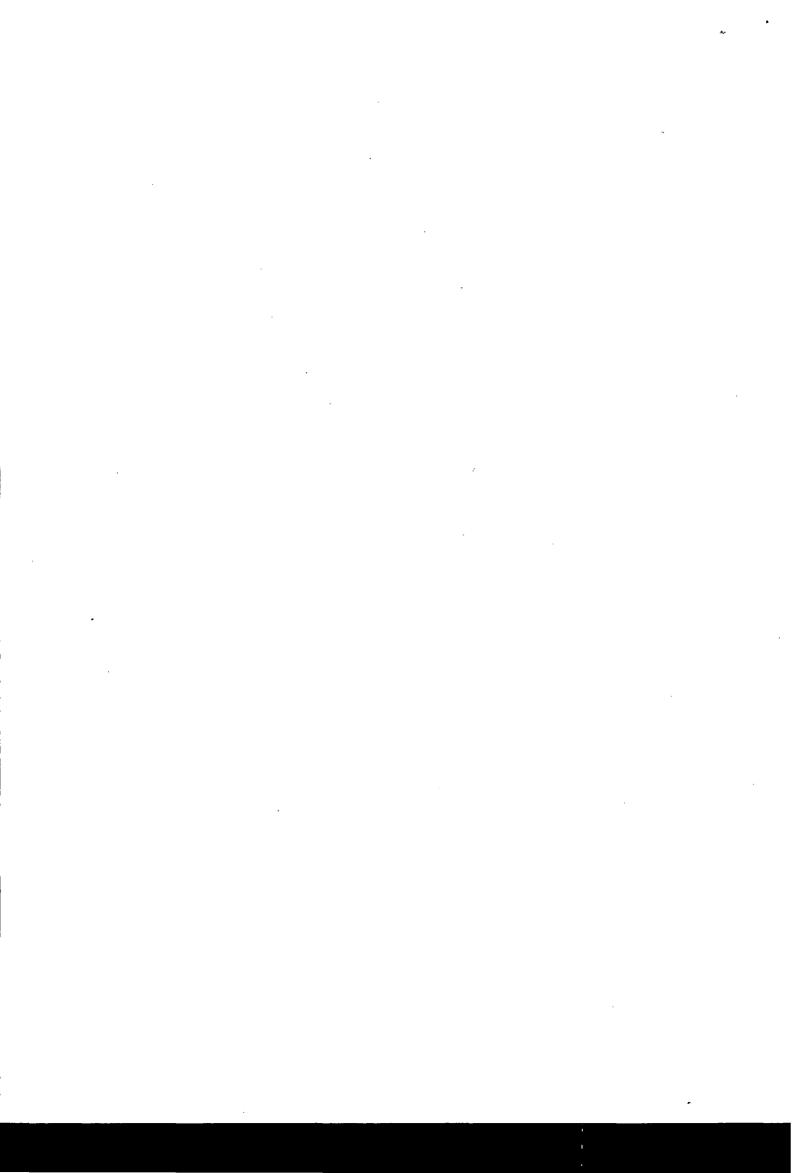


REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

<u>េសស៊ីស៊ីស្រី</u>វុស្សមួន ស្មារ

FIRVE PARA TODOS LICOS Y PRIVADOS ESTE CERTIFIC



Dir: Av. 30 de Junio Telf: 3042114 - 2707003 - 2707004 Email: registropropiedadsib@hotmail.com

### REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO.

En la ciudad de San Juan Bosco, cantón del mismo nombre, provincia de Morona Santiago, a 08 de marzo del 2019, a las 14H00, se inscribió el nombramiento de GERENTE de la compañía denominada "COMPAÑIA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A.", otorgado a favor de PADILLA MALDONADO HENRRY MANUEL, designación realizada el 18 de febrero del 2019, por lo que queda inscrito, bajo el número CUATRO del Libro de Nombramientos, y bajo el número CUATRO del Repertorio Mercantil, Pago con Factura N° 002-001-000001936.- EL REGISTRADOR.

Dr. Ricardo Alarcón Vélez. Mg. D. Adtvo.

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO (E).



CANTON SAN JUAN BOSCO



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO
REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
ESPACIO
EN BLANCO

# COMPAÑÍA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A. ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A.

En la ciudad de San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, en la sala de sesiones ubicado en las calles 11 de febrero y 24 de mayo, siendo la 19h00 del día lunes 18 de Febrero del 2019, previa convocatoria realizada por correo electrónico conforme previsto en el Art.236 de la Ley de Compañías, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA ESTRELLA MALDONADO TAXI CONVENCIONAL EGOTAXIS S.A. asistiendo los señores 1.-RAMON TINOCO ALONSO YOVANI, propietario de cien acciones; 2.-CABRERA VALVERDE DANIEL ENRIQUE propietario de cien acciones; 3.-PADILLA MALDONADO HENRRY MANUEL, propietario de cien acciones; 4.- CABAY LEON MANUEL, propietario de cien acciones; 5.-LOPEZ GALARZA NESTOR GONZALO, propietario de cien acciones; 6.-CAMPOVERDE CAMPOVERDE IGNACIO DE JESUS, propietario de cien acciones, 7.- PADILLA PIÑA LUIS ADOLFO, propietario de cien acciones, 8.-AVILA REINOSO JULIO VICENTE, propietario de cien acciones; 9.-MALDONADO PADILLA ZOILA ESTHER VICTORIA, propietaria de cien acciones; 10.-LOPEZ SALINAS WILSON GONZALO; propietario de cien acciones 11.-VALVERDE PADILLA ESTHER NARCISA, propietario de cien acciones; 12.- LOPEZ GALARZA HILDA VICTORIA, propietario de cien acciones; 13 ANDRADE LOJANO JULIA ANDREA, propietario de cien acciones; 14.-MALDONADO GARZON MAYRA BEATRIZ, propietario de cien acciones; 15.- CHIMBO SALAS MANUEL JESUS propietario de cien acciones; estando presente el 73.43 % de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de dos mil cien dólares, dividido en dos mil cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas nombrados se constituyen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO. 2.- APERTURA DE LA SECION. 3.- NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO GERENTE Y PRESIDENTE. 4.- APROVACION DEL ACTA. 5.- CLAUSURA. Orden del día el que se dio a conocer en la convocatoria. En consecuencia se declara que la JUNTA GENERAL EXTRAORDENARIA, queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día el que se dio a conocer con anterioridad, preside esta reunión el señor **Presidente.** Alonso Yovani Ramon Tinoco, El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado por el 73.43 % del capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Al no encontrarse presente el Sr. Estrella Maldonado Félix Lauro. GERENTE los presentes deciden por unanimidad nombrar A Vera Delgado Livia Cristina como SECRETARIA AD-HOC. Seguidamente se desarrolla el mismo: PUNTO UNO.- Constatación del quórum .- Luego de haber tomado la respectiva lista a los accionistas de la entidad, al contar con el quórum reglamentario queda legalmente constituida. PUNTO DOS.- Apertura de la sesión.- El presidente de la compañía Sr. Alonso Yovani Ramon Tinoco da un cordial saludo a los accionistas presentes y da por iniciada la sesión. PUNTO TRES.- NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO GERENTE Y PRESIDENTE. El Sr. Alonso Yovani Ramon Tinoco, presidente y pide a los accionistas que lancen candidatos para GERENTE Y PRESIDENTE, luego de una deliberación de los accionistas presentes nombran en unanimidad de votos al Sr. PADILLA MALDONADO HËNRRY MANUEL, como GERENTE Y AL Sr. CAMPOVERDE CAMPOVERDE IGNACIO DE JESUS como PRESIDENTE, Luego de la Elección toman la palabra el Nuevo GERENTE y el nuevo PRESIDENTE quienes coinciden en trabajar juntos por el bien de la institución. Previo a conocer el siguiente punto se declara un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente. PUNTO CUATRO.- APROVACION DEL ACTA. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura a la presente acta la que una vez leída, es aprobada por unanimidad y para constancia firman, presidente y secretaria de la presente reunión PUNTO SINCO.- CLAUSURA. Siendo las 21.30 horas y habiendo tratado el orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los accionistas y da por clausurada la junta extraordinaria.

Sr Alonso Yovani Ramon Tinoco 171452912-8

**PRESIDENTE** 

TAXICONVENCIONAL ECOTAVE SA ECOTAVE SA

Sra. Livia Cristina Vera Delgado.

140066811-5 SECRETARIA

